



República de Colombia  
 Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

**RECIBIDO**

Fecha: - 6 ABR 2016

RECEPCION

San Andrés Isla, Abril 06 de 2016.  
 DAPC-021-16

**Informe de Seguimiento a Actividades DAPC N° 003 -16 a Marzo 31 de 2016.**

**1. Auditorias**

Fueron culminados y comunicados los informes definitivos de las auditorias regulares a las Instituciones Educativas Técnico Industrial, Antonia Santos –INEDAS, El Carmelo, Técnico Departamental Natania y Bolivariano y Preliminar de la Gobernación Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

De los anteriores ejercicios han resultado

Resultados de Auditorias Regulares

Entidad	Fenecimiento		Hallazgo u Observaciones						Opinión E C	Fecha Comunicación Entes de control Político
	SI	NO	A	F	D	P	S	O		
I.E Técnico Industrial	1		2	-	-	-	-	-	Sin Salvedad	16-03-16
I.E INEDAS	1		1	-	-	-	-	-	Sin Salvedad	16-03-16
I.E El Carmelo	1		6	-	-	-	-	-	Adversa	16-03-16
I.E Téc. Deptal Natania	1		7	-	-	-	-	-	Adversa	01-04-16
I.E Bolivariano	1		3	-	-	-	-	-	Sin Salvedad	01-04-16
Gobernación		1	-	-	-	-	-	7		NA
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>		

A= Administrativo  
 O=Observación

F=Fiscal

D=Disciplinario

P=Penal

S=Sancionarlo  
 EC=Estados Contables

Está en desarrollo auditoria exprés, impulsado a partir de la Denuncia D-16-004.

**2. Participación Ciudadana.**

**2.1 Denuncias**

A Corte Febrero 29 de 2016, El inventario de denuncias está representado en nueve (09), cinco (05) provenientes de la vigencia 2015, y cuatro (04) de la vigencia actual. De los cuales han sido resueltas dos (02) de la vigencia anterior 22% y siguen en trámite siete (07) 78%, tres (03) de la vigencia anterior y cuatro (04) de la actual.

REPORTE DE ESTADO DE DENUNCIAS A CORTE 29 DE FEBRERO 2016  
 Cuadro No. 1 DENUNCIAS RADICADAS Y TRAMITADAS

CONCEPTO	DENUNCIAS RADICADAS	% Participación	DENUNCIAS RESUELTAS	% Participación	DENUNCIAS EN TRAMITE	% Participación
DENUNCIAS 2015	5	56	2	100	3	43
DENUNCIAS 2016	4	44	0	0	4	57
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100</b>
<b>PORCENTAJE DE EJECUCION</b>			<b>22</b>		<b>78</b>	

**2.1.1 Denuncias en Trámite.**

Segue siete (07) denuncia en trámite.

Vigencia Actual

No.	Denuncia N°.	Fecha de recepción	Fecha Límite Legal de Respuesta	Funcionario.	Estado	Observaciones
1	D-15-015	20-10-15	20-04-16	Shirly	Análisis y Desarrollo	La última actuación fue Marzo 08 de 2016, Veintitrés (23) días sin actuación.

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Dependencia Auditoria y Participación Ciudadana

2	D-15-016	12-11-15	12-05-16	Patricia	Análisis y Desarrollo	La última actuación fue de Febrero 01 de 2016. Dos (02) mes sin actuación.
3	D-15-018	05-12-15	05-06-16	Mc Bride Pomare	Análisis y Desarrollo	La última actuación fue de Marzo 10 de 2016. Veintiún (21) días sin actuación.
4	D-16-001	08-01-16	08-07-16	Angy	Análisis y Desarrollo	La última actuación fue de Enero 21 de 2016. Dos meses y Diez (10) días sin actuación.
5	D-16-002	18-01-16	16-08-16	José	Análisis y Desarrollo	La última actuación fue de Febrero 08 de 2016. Un mes y Veintiún (21) días sin actuación.
6	D-16-003	22-01-16	22-07-16	Norman	Análisis y Desarrollo	La última actuación fue de Febrero 22 de 2016. Un mes y Siete (07) días sin actuación.
7	D-16-004	08-02-16	08-08-16	GRI	Análisis y Desarrollo	La última actuación fue de marzo 09 de 2016. Veintidós (22) días sin actuación.

Firma

HAMILTON ANTONIO BRITTON BOWIE  
Profesional Especializado

*“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [cgdsai@telecom.com.co](mailto:cgdsai@telecom.com.co) - [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)

